

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIAS OMEGA C.A.
CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DEL 2020**

En Quito, a los 22 días del mes de junio del año 2020, a las 10:00AM en el domicilio de la Compañía ubicado en la barrio Guajaló, calle S26 A E1-56 y Avenida Pedro Vicente Maldonado de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INDUSTRIAS OMEGA C.A., a la que concurren: la Señora María José Álvarez Aguirre con doscientos cincuenta y dos mil setecientos treinta y cinco votos (252.735), la Señorita Carla Álvarez Aguirre con doscientos cincuenta y dos mil setecientos treinta y cuatro votos (252.734), el Señor Esteban Álvarez Naranjo con trescientos treinta y cinco mil setecientos veinte votos (335.720), y en Representación de la Señora Yvonne Álvarez Neary, La Señorita Verónica Bucheli con doscientos cincuenta y dos mil setecientos treinta y cinco votos (252.735) adjuntando el documento habilitante como Instrumento privado de Representación. Cada acción tiene un valor nominal de USD. 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), encontrándose de esta forma representado el noventa y nueve con cuarenta y cinco por ciento (99.45%) del capital social de la Compañía, que constituye el quórum requerido, con el objeto de reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en razón de la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito del miércoles 10 de junio del 2020, de conformidad con la Ley y el Estatuto Social, para conocer y resolver el orden del día.

Hallándose reunidos los accionistas que representan el noventa y nueve con 45/100 (99.45%) del Capital Social, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día y para que los accionistas resuelvan sobre el mismo, por encontrarse el quórum requerido para ello.

Está también presente el señor comisario principal Ingeniero Wilson Chávez.

Preside la Junta General Extraordinaria de accionistas el Ingeniero Carlos Rodrigo Álvarez Naranjo en su calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como Secretario el Gerente General, Señor Esteban Álvarez Naranjo. Los documentos que acreditan la representación de la Compañía se agregan al expediente.

El Presidente declara instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los accionistas sobre el orden del día a tratarse en esta Junta.

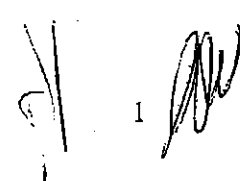
El Presidente pide que por secretaria se de lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas:

Después de la lectura del orden del día la Junta pasa a resolver cada uno de los puntos respectivos.

1.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente General año 2019

Toma la palabra al señor Gerente General de la Compañía INDUSTRIAS OMEGA C.A., quién manifiesta que de conformidad como consta en la convocatoria, se encontraba a disposición de los Señores Accionistas los informes respectivos, de tal manera que solicita a la Junta que se pronuncie sobre su informe, que corresponde al ejercicio de sus actividades del año 2019.

1



A petición del Presidente se procede a dar lectura al Informe económico presentado por el Gerente General de la Compañía, informe que se adhiere a la presente Acta. Sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, deciden con Setecientos cincuenta y ocho mil doscientos cuatro (758.204) votos a favor aprobar el informe de Gerente General del señor Esteban Álvarez Naranjo. En esta votación no participan los administradores de conformidad con la Ley.

Luego de varias deliberaciones los asistentes de la Junta General Extraordinaria resuelven por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

2.- Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa año 2019

Toma la palabra el Gerente General, quién manifiesta que el Informe de Auditoría Externa ha estado a disposición de los señores accionistas con suficiente antelación conforme manda la Ley, por lo tanto solicita que la Junta se pronuncie sobre el mismo.

A petición del Presidente se procede a dar lectura al Informe presentado por los Auditores Externos de la Compañía, dando cumplimiento a lo prescrito por el Artículo 319 de la Ley de Compañías; informe que se adhiere a la presente Acta. Sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, ésta la resuelve con un millón noventa y tres mil novecientos veinte y cuatro (1.093.924) a favor aprobar el informe de los Auditores Externos.

Luego de varias deliberaciones los asistentes de la Junta General Extraordinaria resuelven por unanimidad aprobar el informe de auditoría externa de la compañía.

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario del año 2019

A petición del Presidente toma la palabra el Gerente General, quién manifiesta que este documento, al igual que el anterior, ha estado a disposición de los señores accionistas con suficiente antelación conforme manda la Ley, por lo tanto solicita que la Junta se pronuncie sobre el mismo.

A petición del Presidente toma la palabra el Comisario Principal, el mismo que procede a dar lectura de su informe de los Estados Financieros del año 2019 de la Empresa; informe que se adhiere a la presente Acta. Sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, ésta la resuelve con un millón noventa y tres mil novecientos veinte y cuatro votos (1.093.924) a favor aprobar el informe del Comisario Principal.

4.- Consideración del estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de flujos de efectivo, cambios en el patrimonio y destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

El Presidente concede la palabra al Señor Gerente General, quién manifiesta que tanto el Balance General como las Cuentas de Resultados de la Compañía han estado a disposición de los señores accionistas, con la debida anticipación, por lo que solicita que la Junta se pronuncie sobre los mismos.

El Presidente eleva a moción lo expuesto por el Gerente General y una vez discutido el punto, la Junta decide con setecientos cincuenta y ocho mil doscientos cuatro (758.204) votos a favor, aprobar los documentos antes individualizados. La Junta resuelve: la utilidad del año 2019 después de la apropiación de la reserva legal mantener en la cuenta utilidades acumuladas.

2

UTILIDAD DEL EJERCICIO	393.054,10
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	58.958,11
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	180.885,27
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	40.366,67
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	193.577,39
RESERVA LEGAL	19.357,74
UTILIDAD PARA ACCIONISTAS	174.219,65

En esta votación no participan los administradores de conformidad con la Ley.

5.- Nombramiento del Presidente de la Compañía

El Presidente de la Compañía concede la palabra al Gerente General, quién comunica que el nombramiento de Gerente General de la compañía está vencido, por lo que es necesario realizar el nombramiento de esta designación. En este momento toma la palabra la Señora María José Álvarez quién mociona para este cargo al Sr. Esteban Álvarez Naranjo como GERENTE GENERAL.

Sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, ésta la resuelve con setecientos cincuenta y ocho mil doscientos cuatro votos (758.204) a favor de nombrar como Gerente General al Sr. Esteban Álvarez Naranjo.

En esta votación no participan los administradores de conformidad con la ley.

6.- Nombramiento del Gerente General de la Compañía

El Presidente de la Compañía concede la palabra al Gerente General, quién comunica que el nombramiento Presidente Ejecutivo de la compañía está vencido, por lo que es necesario realizar el nombramiento de esta designación. En este momento toma la palabra la Señora María José Álvarez quién mociona para este cargo al Sr. Ing. Carlos Rodrigo Álvarez Naranjo como PRESIDENTE EJECUTIVO.

Sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, ésta la resuelve con setecientos cincuenta y ocho mil doscientos cuatro votos (758.204) a favor de nombrar como Presidente Ejecutivo al Ing. Carlos Rodrigo Álvarez Naranjo.

En esta votación no participan los administradores de conformidad con la ley.

7.- Nombramiento de Auditores Externos año 2020

El Presidente concede la palabra al señor Gerente General quién manifiesta que dado el hecho de que es necesario designar Auditores Externos, propone a la presente Junta nombrar a la Firma PARTNER AUDITING AUDITORES INTERNACIONAL CIA LTDA., para el desempeño del cargo de Auditores Externos, para el ejercicio fiscal del año 2020. Después de discutir el punto resuelve aceptar la propuesta del Gerente General. Esta decisión fue tomada con el voto unánime de los señores accionistas que asisten a la presente junta extraordinaria eso es (1.093.924) un millón noventa y tres mil novecientos veinte y cuatro votos.

8.- Nombramiento de Comisario año 2020

El Presidente de la Compañía concede la palabra al Gerente General, quién manifiesta que dado el hecho de que es necesario designar a los Comisarios Principal y Suplente de esta Empresa, como lo establece el artículo VIGÉSIMO NOVENO del Estatuto Social de la Compañía somete a consideración de la Junta los nombres del Ingeniero Wilson Chávez como Comisario Principal y Patricio Yépez como Comisario Suplente para los años 2020 y 2021. La Junta General Extraordinaria de Accionistas, dando cumplimiento a lo que dispone el Art. VIGÉSIMO NOVENO de los Estatutos Sociales de la Compañía y Art. 280 y 281 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad, esto es con seiscientos noventa y seis mil ciento treinta y cuatro votos (1.093.924) a

3

favor, nombrar a los señores Ing. Wilson Chávez como comisario Principal y Suplente al Sr. Patricio Yépez por el plazo estatutario de dos años, cuyos Nombramientos deberán ser extendidos por el Gerente General.

9.- Nombramiento de Miembros de Directorio

Toma la palabra el Señor Rodrigo Alvarez Naranjo Presidente de la Compañía INDUSTRIAS OMEGA C.A., quien manifiesta que de conformidad como consta en la convocatoria es indispensable designar a los miembros de directorios de la compañía.

El Presidente concede la palabra al Señor Esteban Alvarez Naranjo, quien mociona los siguientes nombres.

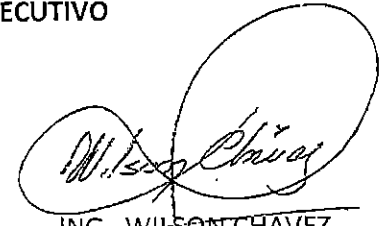
Sr. Patricio Viteri	Director Principal
Srta. María José Alvarez	Director Principal
Sr. Hernán Escudero Alvarez	Director Principal
Srta. Carla Alvarez	Director Suplente
Sr. Fernando Córdoba	Director Suplente

Sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, ésta la resuelve con un millón noventa y tres mil novecientos veinte y cuatro votos (1.093.924) a favor aprobar los nombres propuestos por el Señor Esteban Alvarez Naranjo como directores principales y suplentes

Se levanta la Sesión a las 11:30 de la mañana firmando para constancia del Acta los accionistas en unidad de acto el mismo día de su celebración, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.


ING. CARLOS RODRIGO ALVAREZ NARANJO
PRESIDENTE EJECUTIVO


SR. ESTEBAN ALVAREZ NARANJO
EL SECRETARIO


ING. WILSON CHAVEZ
COMISARIO PRINCIPAL

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS OMEGA C.A.
CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DEL 2020**

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL	NÚMERO DE VOTOS	PORCENTAJE DE ACCIONES
Yvonne Alvarez Neary.	252.735	252.735	22.98%
María José Alvarez Aguirre	252.735	252.735	22.98%
Carla Alvarez Aguirre	252.734	252.734	22.97%
Esteban Alvarez Naranjo	335.720	335.720	30.52%
Total		1.093.924	99.45%

Domicilio: Calle S 26 A N° E 1-56 y Av. Pedro Vicente Maldonado
Capital Social: \$ 1.100.000
Fecha: 22 de junio 2020

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS

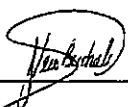
FIRMA

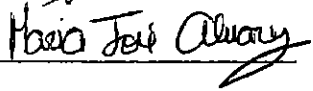
Yvonne Alvarez Neary
Debidamente Representada por
Verónica Bucheli

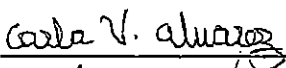
María José Alvarez Aguirre

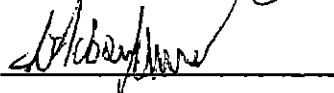
Carla Alvarez Aguirre

Esteban Alvarez Naranjo











ING. CARLOS RODRIGO ALVAREZ NARANJO
NARANJO
PRESIDENTE EJECUTIVO



SR. ESTEBAN ALVAREZ
EL SECRETARIO